

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO IX Número suelto, 5 céntimos Domingo 18 de Febrero de 1912 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 2.748

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Tres meses	Semestre	Año
En Granada, pesetas.		1.50	4.50	9	19
En el resto de España.		2	5	10	20
En el Extranjero.		4	10	20	40

Redacción y Administración: Luchambre 8, segundo

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y extranjero

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas		1	0.25	0.25	0.10
En las columnas		50	25	10	5
En las columnas		100	50	25	10
En las columnas		200	100	50	25

Imprenta, Manuel Pazo, 2, bajos

## Apuntamiento

### LA SESION DE AYER

Preside el alcalde, señor La Chica, y asisten los señores López de la Cámara, Horques, Villatoro, Díez de Rivera, García Calvo, Romo, Pizarro, Valenzuela (don Santiago), García Jiménez, Covaleda, González Carrascosa, Gómez, Pareja y Chinchilla.

### Adhesión

Antes de que se termine la lectura del acta, el señor López de la Cámara se adhirió a la petición que hizo el señor Pizarro en la sesión anterior, respecto a que constase en acta el sentimiento del Ayuntamiento, por haber cesado don Teodoro Sabrás en el cargo de delegado regio de enseñanza.

### El kiosco de la música

Continúa el secretario la lectura del acta y al llegar al acuerdo relacionado con el traslado del kiosco de la música, el señor Pizarro pide la palabra.

Dice el concejal conservador que el acuerdo no está bien redactado, pues lo que se dispuso fue, de conformidad con la Comisión de Impuestos, que el traslado se hiciese por cuenta del contratista de las sillas, formándose previamente el oportuno presupuesto, únicamente para conocer el gasto.

El alcalde:—La Comisión de Impuestos no tiene nada que ver con el Ayuntamiento. La Comisión puede decir lo que le parezca, y luego el Ayuntamiento acordar lo que a bien tenga, y mucho más cuando no ha venido el dictamen de aquella. No quiero ni decir que el Ayuntamiento acordó el traslado del kiosco en uso de sus facultades.

El señor Horques sostiene que la Comisión no adoptó en concreto el acuerdo a que alude el señor Pizarro. Este asegura que estuvieron todos los vocales conformes, en que el traslado no le cueste dinero al Ayuntamiento. Anuncia que si no se resolviere en dicho sentido votará en contra.

Afirma que en el cabildo anterior, se acordó que se formase presupuesto y que ahora consta que se haga el traslado. El señor Rodríguez pregunta si el traslado particular, sin que se adoptase resolución.

El señor Romo indica que la cantidad que importe el traslado del kiosco, se podrá consignar en el pliego de condiciones para la subasta del cobro del arbitrio sobre las sillas.

El alcalde muéstrase partidario de que se confirme el acuerdo, respecto a que el Ayuntamiento traslade el kiosco, significando que cuando se anuncie la subasta, ya se estudiará lo que debe hacerse; pues pudiera también cobrar el impuesto el agente recaudador, como lo viene haciendo de otros más importantes; por ejemplo, los de canalones, carruajes de lujo, alcantarillado, etc.

Las subastas estas—continúa—no me gustan. Siempre que se subastan los arbitrios sobre las sillas, puestos públicos y veladores, al poco tiempo vienen los contratistas pidiendo indemnizaciones, fundándose en que llovio y la gente no concurrió a los paseos, en que por cuestiones de higiene, hubo que quitar los puestos y en que a causa del mal tiempo no pudieron colocarse veladores en la vía pública. Los contratistas son los mismos a pesar de que siempre dicen que se perjudican. Estúdiense el asunto a ver si trae más cuenta que sobre el agente recaudador. Propongo que se confirme el acuerdo para que el Ayuntamiento se encargue del traslado del kiosco.

El señor Pizarro:—No insisto, pero voto en contra, pues entiendo que el traslado debe hacerse por cuenta del contratista de las sillas.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto por el alcalde.

### El delegado regio

Se acuerda que se abonen las cinco mil pesetas asignadas al delegado regio de enseñanza, con cargo al capítulo primero, personal y material.

### A la Comisión

A instancia de los señores Horques y Romo, se acuerda que vuelvan a las comisiones respectivas, el expediente sobre baja en la matrícula de kioscos reclamada por don Joaquín Bernabé, y otros expedientes relacionados con la exhumación de cadáveres.

### Sobre la mesa

El secretario comienza a leer las cuentas presentadas por las compañías de León y General de Electricidad, correspondientes al alumbrado del mes de Diciembre, y las de las mismas compañías y de la de Arguillas, del mes de Enero.

Manifiesta el señor López de la Cámara, que como ha estado ausente no ha podido estudiar las citadas cuentas y pide se dejen sobre la mesa.

### Arbolado

El alcalde dice que cerca de Valencia se incendió el vapor que conducía los árboles procedentes de Barcelona, con destino al paseo del Salón, quedando algunos inutilizados. Pide autorización para disponer que se complete el número de árboles necesarios.

El señor López de la Cámara propone que se faculte al alcalde para que solicite el reintegro, si procede, del im-

porte de los árboles inutilizados, y para que adquiera otros.

### Las fiestas del Corpus

El alcalde habla de la Exposición que organiza la Academia de Bellas Artes, por iniciativa de su presidente don Manuel Segura, para avalorar el programa de las fiestas del Corpus.

Dice que será conveniente que cuando se hagan transferencias de crédito, se aumente la subvención otorgada a la Academia, pues solo tiene asignadas 125 pesetas.

El señor Pizarro comunica el proyecto de la Sociedad Económica, de organizar la fiesta de la poesía andaluza, que deberá celebrarse en el palacio de Carlos V, el cual será decorado con arreglo a las disposiciones que adopten los señores Horques, Loyzaga y Larrocha, que componen la comisión nombrada al efecto.

### Pide al señor Horques su concurso y el del Centro Artístico, que preside.

El señor Horques da las gracias, ofreciendo su concurso y el del Centro.

El alcalde da cuenta de la función benéfica que se celebró anteayer en el teatro Isabel la Católica, a beneficio de la Asociación de Caridad, manifestando que en la sesión próxima comunicará al Cabildo los ingresos obtenidos.

Da las gracias al público granadino.

### Un darro

El señor Díez de Rivera ruega al alcalde disponga se termine el darro de la calle Nueva de la Virgen.

### Pésame

El señor Pizarro propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la esposa del primer teniente de alcalde don Rafael Sánchez y que una comisión de a éste el pésame.

El alcalde agradece al señor Pizarro sus indicaciones, manifestando que tenía el propósito de formular análoga petición.

Dice que el señor Sánchez ha marchado a Villacarrillo, acompañando el cadáver de su esposa y que cuando vuelva irá una comisión a darle el pésame.

Se acuerda de conformidad y se levanta la sesión.

### EL NUEVO ALCALDE DE MADRID

Don Joaquín Ruiz Jiménez

DE MADRID

En el Senado

Los pasillos del Senado, de ordinario lóbregos y solitarios como los de un claustro de blasonadas esposas de Cristo, son hoy exposición gráfica de dormitorio cuartelero antes de una revista, donde, para aquilatar el detalle, no falta, ni aún siquiera la voz del sargento imponiendo orden y disciplina.

Accionan los sesudos abuelos de la Nación como irreflexivos mozabotes, dando a sus palabras las entonaciones acres de una partitura vagneriana.

Por qué gritan los abuelos? Qué vientos les hacen mover los brazos como si fuesen aspas de molino manchego?

—Esta carta es grosera!—gritan.—¡Hay que demostrar valor para repeler esa agresión a la Justicia! ¡La amenaza personal y el atropello caciquil no pueden sobreponerse al libre ejercicio del derecho!—

—¡Calma, señores, calma!—interrumpe un caballero de barba canosa en quien creo reconocer al señor López Muñoz.—¿Qué ocurre?

—Que entre el diputado granadino señor La Chica y el senador don José R. Carracedo se han cruzado estas cartas.—

Pasan las cartas a manos del caballero de la blanchuca barba, quien, después de leerlas felicita a uno de los que le rodean, a tiempo que dice: ¡A la sesión!

—¡A la sesión! gritan todos con voz que para si hubiera deseado don Quijote cuando en nombre de Themis arremetía contra los foliones y descomulgados malandrines coaccionadores de la legalidad.

—Me quiere usted explicar?—interroga a un amigo periodista de los que hacen la información en el Senado.

—Si, hombre: El señor La Chica, que por lo visto es el Canova granadino, ha destituido a un médico de la Comisión Mixta y éste, en uso de su perfecto derecho, ha interpuesto recurso de súplica, cuyo recurso está recordado por el senador universitario don José R. Carracedo.

A pesar de que la destitución fue un fracaso para el señor La Chica, pues por compadecimiento, no había médicos en Granada que quisieran ocupar la vacante del señor Godoy (cuyo que se apeló a Godoy el destituido) hubo, sin embargo, un galeno, que—no se si impuesto o de motu proprio, aropelló convencionalismos y, si me siento Quijote, hasta debe decirse—solicitó la plaza y en ella le tiene adestrado.

—¿Ha hecho usted bien?—interroga a un amigo periodista de los que hacen la información en el Senado.

—Si, hombre: El señor La Chica, que por lo visto es el Canova granadino, ha destituido a un médico de la Comisión Mixta y éste, en uso de su perfecto derecho, ha interpuesto recurso de súplica, cuyo recurso está recordado por el senador universitario don José R. Carracedo.

A pesar de que la destitución fue un fracaso para el señor La Chica, pues por compadecimiento, no había médicos en Granada que quisieran ocupar la vacante del señor Godoy (cuyo que se apeló a Godoy el destituido) hubo, sin embargo, un galeno, que—no se si impuesto o de motu proprio, aropelló convencionalismos y, si me siento Quijote, hasta debe decirse—solicitó la plaza y en ella le tiene adestrado.

—¿Ha hecho usted bien?—interroga a un amigo periodista de los que hacen la información en el Senado.

—Si, hombre: El señor La Chica, que por lo visto es el Canova granadino, ha destituido a un médico de la Comisión Mixta y éste, en uso de su perfecto derecho, ha interpuesto recurso de súplica, cuyo recurso está recordado por el senador universitario don José R. Carracedo.

A pesar de que la destitución fue un fracaso para el señor La Chica, pues por compadecimiento, no había médicos en Granada que quisieran ocupar la vacante del señor Godoy (cuyo que se apeló a Godoy el destituido) hubo, sin embargo, un galeno, que—no se si impuesto o de motu proprio, aropelló convencionalismos y, si me siento Quijote, hasta debe decirse—solicitó la plaza y en ella le tiene adestrado.

desdortés y mal compañero político... ¡Ya usted ve! ¿Quién a quién?

—¿Y usted cree que el asunto dará juego en las Cámaras?

—No sé; no sé; pero debían corregirse los atentados caciquiles y sobre todo, los similiares al que nos ocupa, que se dan de bofetada con las predicaciones de libertad y democracia hechas en círculos y banquetes...

—El señor La Chica es un buen diputado, querido compañero.

—¿Pues, le diré a usted? Ha hecho... ha hecho... no recuerdo así... en este momento...

—Pregúntele usted a Sabrás, pregúntele usted a Godoy; pregúntele usted a Gutiérrez, que a pesar de sus honores de reina madre, está que trina; pregúntele usted a... ¡pues, hombre! ¡Si hasta le ha prohibido a Sabrás renunciar en el Café de Colón con ciertos señores que no rindieron a La Chica el oportuno vasallaje!.

—¿Es posible?

—Pregunte, pregunte. Veo que no sabe usted ni una palabra de lo que ocurre en su tierra. ¡Bah!... ¡Y tampoco sabe usted que lo del ferrocarril de la costa es...!

—No, por Dios!—interrumpo al compañero.—No me hable usted de ferrocarriles, que me mareará tanto ruido...

—Tanto ruido para nada. Tengo pruebas. —Guárdelas; se lo suplico. —Desengáñese usted que el altar de su diputado no tiene base y pronto lo veremos.

—¿Dónde vive el doctor Carracedo, compañero?

—¿Piensa usted intervenir?

—¿Quizá...?

En este momento, y escuchado por una docena de senadores, sale al pasillo el sabio químico don José R. Carracedo. Su cara verda entre la satisfacción del deber cumplido y el egoísmo de la dignidad ultrajada.

—Mi compañero el periodista le saludó y sale con él a la calle donde caen gotas de hielo. Y al quedar yo en aquel pasillo lóbrego y solitario, pareceme oír las últimas vibrantes palabras de mi colega:

—El altar de su diputado no tiene base y pronto lo veremos.

Febrero, XI

Ayer tarde, a las cuatro, tuvo lugar la conducción al cementerio del cadáver de dona Dolores Fernández Rozales.

Presidían el duelo, don Antonio Saizpardo, Castillo, don José González Lomera, don Juan Avilés y los presbíteros don Jesús Castro y don Rafael Falla.

Alzándose multitud de personas de todas las clases sociales.

—¡Dios mío por el alma de la finada y recuérdame a su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

En la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, se celebró ayer, a las once de la mañana, un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña Carmen Saizpardo Sampedro.

La iglesia se hallaba profusamente iluminada, y en el centro se destacaba un severo estafateo rodeado de cirios.

Presidían el duelo el decano del Colegio de Abogados don Agustín Rodríguez Aguilera, el médico don José González Lomera, el canónigo don Andrés Frías y el R. P. Juan de Dios Hertranz.

Terminado el funeral, tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio, resultando el acto una imponente manifestación de duelo.

A la sagrada familia de la finada, y especialmente a su esposo, nuestro querido amigo don Pedro Lobera Girela, reiteramos el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

En la Normal de Maestros

Conforme teníamos anunciado, ayer tarde se inauguró la serie de conferencias que acerca de Psicología y Pedagogía experimentales, dará el culto profesor de dicha escuela, don Augusto Vidal Perera.

Asistió numerosa concurrencia de alumnos y exalumnos, y tuvimos ocasión de ver allí a casi todos los profesores de la escuela, al inspector de primera enseñanza y a varios maestros públicos de esta ciudad.

Sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que la conferencia fue una bella muestra de elocuencia didáctica. Cerca de una hora estuvo pendiente el auditorio de la palabra del conferenciante, quien empezó haciendo un breve paralelo entre el maestro antiguo y lo que debe ser el maestro moderno.

Indicó que hoy el que se precie de educador y cumplidor de su deber, ha de ser psicólogo y nadie mejor que él está en disposición de coadyuvar al progreso de la ciencia pedagógica, en cuanto que en la escuela tiene abundante material de observación: un verdadero laboratorio. Insistió en la necesidad de que el maestro ha de capacitar para que su obra resulte intensamente científica.

Entrando luego a puntualizar ideas, dijo que debía fijar el punto de partida de las conferencias, rebatiendo las tendencias materialistas y declarándose abiertamente espiritualista, apoyando su ciencia con gran copia de datos y de imágenes que le valieron una salva de aplausos.

Pasó seguidamente a desarrollar el tema «Influencia del crecimiento orgánico sobre las energías mentales» y de una manera brillantísima hizo ver cuán intensa es dicha influencia, hasta el extremo de que se puede ya señalar con relativa certeza que en los períodos críticos de crecimiento, se acentúa en gran manera la depresión anímica, cosa que el educador ha de tener muy presente para no formar mal concepto de los niños que al encontrarse en tales períodos, no responden a los esti-

mulantes educativos en la forma apetecida. La argumentación para probar tales extremos fue contundente y atractiva por su claridad y sencillez.

Por último, excitó a los concurrentes, que más tarde hayan de ejercer el Magisterio, para que presten toda la atención a estos asuntos de Psicología experimental, por la trascendencia que en Pedagogía tienen, y significó que se considerará altamente satisfecho y recompensado en su labor que con entusiasmo realice, si la doctrina expuesta halla eco en los oyentes y produce sus frutos en la práctica.

Al finalizar su elocuente conferencia, el señor Vidal Perera fué premiado con una prolongada salva de aplausos, recibiendo luego muchas y merecidas felicitaciones.

Por nuestra parte unimos a ellas la nuestra, y vivamente deseamos que el ejemplo del señor Vidal Perera cunda para bien de la enseñanza y de la sociedad.

CRONICA DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta capital el alcalde de Guadix, don Alfonso Labella.

Ayer salió para Sevilla, el concejal de aquel Ayuntamiento don Francisco Carrasco.

En el expreso de hoy regresará a Granada el diputado a Cortes don Juan Ramón La Chica.

Aristo

LOS ESTUDIANTES

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Nuestro distinguido señor: El meeting que debió celebrarse ayer, 16, en el teatro Alhambra, como previamente estaba anunciado, para tratar del modo más conveniente de hacer un homenaje de adhesión a la personalidad científica de don José Rodríguez Carracedo, hecha exclusión absoluta de su personalidad política, hubo de suspenderse a causa del carácter político que al acto le asignaba la opinión pública, de la supresión a última hora del permiso concedido por el dueño del referido teatro para ocupar su local y de la actitud de algunos escolares que no sabiendo ser estudiantes antes que políticos, querían llevar el asunto por este último camino.

El comité, atendiendo a las anteriores circunstancias, acordó, en evitación de posibles disgustos, suspender el acto, y reunido aquél, resolvió que el homenaje fuese un mensaje de adhesión firmado por todos los escolares que simpatizan con esta idea.

Esperando de su reconocida bondad de inserción en el diario de su digna dirección a esta carta, sabe su suyo afmos y agradecidos ss. ss. que lo es trechan su mano. El presidente, Alejandro Avila.—El secretario general, M. de Luna y de la Corda.

17 febrero 1912

CENTRO ARTISTICO

Esta noche, a las nueve y media, tendrá lugar el primero de los bailes organizados por esta sociedad el presente Carnaval.

Los señores socios que no hayan recogido sus tarjetas, pueden hacerlo en todo el día de hoy.

¡Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en la tipografía... del NOTICIERO GRANADINO... desde todo el material se ha renovado y la maquinaria de los últimos modelos General Luchambre (antes Estribo), n.º 8

NOTICIAS BREVES

Ayer se reunió en el despacho del gobernador civil, la junta provincial de la fiesta del arbol, ocupándose de la distribución de plantones.

Ha quedado abierta la información pública que previene la ley, para construir el camino vecinal de Benalúa de las Villas a la carretera de Bailén a Málaga.

Ha declarado el gobernador civil la necesidad de ocupar terrenos en término de Mecina Bombardón para el trozo tercero de la carretera de Luján a O-giva.

Se ha dispuesto que se devuelva a don Joaquín Fernández, la fianza que prestó para realizar una Botación de maderas.

Elizir Vidal Quintero.—Este preparado francés tan apreciado, reúne el extracto de hojas de nogal, fosfato de cal y los principios activos de coquina y del colombo; es reconstituyente, tónico y agradable al paladar.

Anteayer rieron en el cortijo del Chaparral, término de Albolote, Juan de Dios Garrido Seto y un desconocido, resultando aquí con una herida en la mano izquierda.

Hicóle su contrario un disparo de arma de fuego.

El herido fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

Se han asignado a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia 712 pesetas, para atender a la conservación de los farras.

En la casa de socorro fueron curados ayer las siguientes personas:

Rafael Rodríguez, de 12 años, de heridas por

aplantamiento de las extremidades de los dedos índice y medio de la mano izquierda, que se produjo en su domicilio, calle de las Tablas 28, con una puera; Rafaela Cano, de 25 años, de distensión de los ligamentos de la muñeca izquierda, que se ocasionó de una caída; Angeles Mezcar, de 2 años, de una herida contusa en la cabeza, que le produjo un niño de una pedrada.

ARTRITISMO y sus manifestaciones externas e internas, diabetes, mal de piedra, diatesis úrica, cédicos nefríticos y hepáticos, afecciones nerviosas, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, gota y la mayoría de las enfermedades del estómago, bígado y riñones, se curan tomando el AGUA DE VILAJUIGA.

Bicarbonatada.—Sódica.—Litínica.

Deliciosa para la mesa. La más rica en litina y muy superior a las extranjeras de Vichy y otras similares.

Depósito principal, Eduardo Pizaso. Pídanse en los Hoteles, Restaurants, Droguerías y Farmacias.

El día 22 del próximo mes de Marzo, se celebrarán en las oficinas del distrito forestal de Granada, Gran Vía 41, los exámenes para proveer dos plazas de pón guarda con el jornal diario de 2125 pesetas.

Los que aspiren a dichas plazas, presentarán la solicitud en dichas oficinas.

Una de las notas más salientes de la fiesta del arbol, que se está celebrando en la actualidad en casi todos los pueblos de esta provincia, es el reparto a los niños de pastillas de chocolate de la fábrica de San Antonio.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 981 comidas.

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno 29 indigentes.

El juzgado de sbastos ha donado a la Asociación de Caridad once kilos de pan.

Ha comenzado a publicarse en esta ciudad un semanario urinario titulado El Coleo.

En la primera plana aparece el retrato de nuestro paisano el aplaudido diestro Lagartijo chico.

Es director del citado semanario el inteligente eschicón don Enrique J. Guizarro.

Devolvemos a El Coleo el saludo que dirige a la prensa y le deseamos larga vida.

En la iglesia parroquial de San José, contraer matrimonio anoche, a las siete y media, la señorita Gracia Szuza Higuera y don José García Mariscal.

—Esta noche, a las ocho, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Cecilio, el enlace de la señorita Soledad Pinilla Castillo con don Fernando Ibañez Martín.

—En la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, contraer matrimonio anoche, a las ocho, la señorita Natividad Cano Castillo y don José Sánchez Ortega.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Navío.—Don José González y señora. Victoria.—Don Cefirino Ródenas Muñoz. Alameda.—Don Juan Flores y familia. Suito.—Mr. Tertius Perthes. Comercio.—Don Pedro Lombra, don Antonio Robles y don Francisco Martínez.

Paris.—Mr. Robert Crawford, Mr. Jacob Benichou, don Carlos Perez y señora, don Guillermo Verdejo, don Emilio Amador, don José Rodríguez, don Enrique de la Blanca y don Joaquín Mts.

Han marchado a Motril, don José Blasco, don Antonio Martín, don Francisco Maldonado y don José Terrón.

Del mismo punto han venido, don Antonio Pérez, don Salvador Jiménez, don Juan Martín, doña Carmen Alonso, don Ricardo Díaz, don Ángel Chovs, don Francisco Hernández y doña Adela Moré.

Para Lanjarón y Orgiva han salido, don José Medina, don Cayetano Tejera, don José Puerta, doña Ana Gálvez, doña Dolores Jiménez, don José Orante y don Juan Terrón.

Se ruega a todos los individuos de la Agrupación socialista concurrir hoy domingo a su local social, Aguila, 18, a las doce de su mañana, con objeto de celebrar reunión para la presentación de cuentas de los meses de Enero y Febrero. Se recomienda la mayor puntualidad, y especialmente a los individuos de la junta directiva.

El gobernador civil ha impuesto una multa a la compañía del Sur, por haber descarrilado una máquina.

Ha pedido explicaciones a dicha compañía respecto a una propuesta de multa hecha por la división de ferrocarriles, por no haber ejecutado ciertas obras en la línea de Moreda a Granada.

El gobernador ha enviado a la superioridad el expediente para la construcción de un balneario en Almuñécar.

Para asistir a la fiesta del arbol que se celebrará hoy en Churriana, irá a dicho pueblo el gobernador civil señor del Campo, el inspector de escuelas señor Pancorvo, el secretario de la Junta de Instrucción pública señor Aguilera y el ingeniero señor Almagro.

El gobernador civil ha comunicado a don José López Rubio las condiciones en que se le otorgará una concesión de aguas derivadas del río Cubillas.

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

### La política

**Canalejas banquetea**  
Madrid 17.—El señor Canalejas ha banqueteado a los periodistas que hacen la información de la Presidencia del Consejo de ministros.

**La Gaceta. Una disposición**  
Madrid 17.—La Gaceta publica una disposición dictando las reglas que se observarán para que puedan ser medidos y reconocidos facultativamente, una vez tallados y pesados, los mozos del remplazo actual, en cada Ayuntamiento.

**Lo que dice Romanones**  
Madrid 17.—El presidente del Congreso, hablando hoy con los periodistas, negó la proximidad de acontecimientos políticos, como algunos anuncian.

**Desear del Gobierno. Un debate. Dice Rodríguez**  
Madrid 17.—Parece ser que el Gobierno desea que el debate iniciado por los conservadores sobre el dictamen referente al proyecto de ley destinando un crédito de 16 millones para fomento, adquiera todas las proporciones necesarias.

**Con objeto de fijar la situación de cada cual, no se regateará el tiempo a los que en él intervengan.**

**El ministro de Hacienda dice que no contestará a más oradores, hasta que haga el resumen del debate.**

**Los problemas financieros**  
Madrid 17.—Propónese el Gobierno, que después de las vacaciones de Carnaval, se dediquen las sesiones parlamentarias, principalmente, a la resolución de los problemas financieros.

**Campaña contra Romanones**  
Madrid 17.—El periódico La Manana ha emprendido una enérgica campaña contra el conde de Romanones.

**Ayer publicó el primer artículo y hoy otro, censurando la gestión parlamentaria del presidente del Congreso.**

**Un acuerdo**  
Madrid 17.—La Junta central del partido republicano progresista, ha acordado convocar a sus compañeros de provincias para una reunión que se celebrará en la primera decena del próximo mes de Marzo.

**La sanción de las leyes. Romanones conferencia: Hablando a los periodistas**  
Madrid 17.—La Mesa del Congreso estuvo en Palacio sometiendo a la sanción regia las leyes últimamente aprobadas.

**Después el conde de Romanones permaneció una hora conferenciando con el rey.**

**Manifestó a la salida a los periodistas que, como desde Octubre no había hablado con el monarca, había por ello durado tanto tiempo la conferencia.**

**No deduzcan ustedes nada de esto—añadió.—Desde que soy presidente del Congreso, acostumbro a dar cuenta al señor Canalejas de mis conferencias con el rey.**

**Declaraciones del presidente. El convenio franco-español. La vida económica. Los asuntos del Rif. La labor del Gobierno**  
Madrid 17.—El señor Canalejas ha declarado que son puras invenciones cuanto se habla de combinaciones ministeriales.

**Nuestro camino—dice—está bien trazado. Tenemos que terminar las negociaciones franco-españolas acerca de las cuales tengo buenas impresiones.**

**Estamos obligados a organizar definitivamente las cuestiones del Rif, sin descuidar la excepcional importancia que tienen para el porvenir de España.**

**También, como punto trascendental, hemos de legalizar la situación económica, estando resueltos a la formación de un verdadero presupuesto. Para confeccionar éste, tendremos en cuenta los compromisos contraídos, en relación con las necesidades que se sienten en el país.**

**En cuanto al desarrollo de los asuntos del Rif,—agregó—en el próximo Otoño tendrá lugar el Parlamento de examinar esa labor del Gobierno, discutiendo asuntos de tan extraordinaria importancia, si cree llegada la hora de dejarse de política menuda y ocuparse de lo que a todos interesa.**

**Conste—terminó diciendo—que el Gobierno trabaja en aquello que entiende de suma importancia para la vida nacional.**

**Su labor, pues, podrá examinarse con toda detención desde Otoño hasta Primavera del año próximo.**

**De regreso**  
Madrid 17.—Numerosos diputados, después de la votación en el asunto de los suplicatorios, han marchado a sus provincias respectivas.

### Nuevos capotes

Madrid 17.—El ministro de la Guerra ha presentado al rey los nuevos modelos de capotes para el ejército de Melilla.

### El paro forzoso

Madrid 12.—La junta directiva de la asociación contra el paro forzoso, ha visitado al presidente del Consejo de ministros para solicitar su apoyo, ofreciéndole el señor Canalejas.

### Declaraciones de Romanones

Madrid 17.—El presidente del Congreso señor conde de Romanones, ha hecho público que nunca intentará formar Gobierno, mientras viva políticamente el señor Canalejas.

### Las Cortes

#### SENADO

Sesión del día 17 de Febrero de 1912

Madrid 17.—A las cuatro de la tarde, el señor López Muñoz declara abierta la sesión en el Senado.

El banco azul se halla desierto. Los escaños y tribunas también están desanimados.

Se lee el acta de la sesión de ayer, siendo aprobada.

Sin ruegos ni preguntas, se entra en el

#### Orden del día

Se reúne la Cámara en secciones para nombrar varias comisiones.

Después se reanuda la sesión a su cuenta del resultado de aquéllas.

Se acuerda suspender las sesiones hasta el día 26.

Y se levanta la sesión.

#### CONGRESO

Sesión del día 17 de Febrero de 1912

Madrid 17.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, se abre la sesión en el Congreso.

Preside el conde de Romanones. En el banco azul se sienta el ministro de la Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión celebrada ayer.

#### Jura

Jura el cargo de diputado el general Pereira.

#### La política naval

Continúa el señor Maciá su interpe- lación sobre la política naval.

Repite los argumentos de su anterior discurso, relativo a las condiciones en que se halla la escuadra española.

Aiuda a las defensas de los puertos y costas españolas.

Ocupase de Marruecos y cita algunos pasajes del libro del señor Maura Gamazo.

Expone la necesidad de llevar a la opinión el convencimiento de que precisa aumentar las defensas navales.

Se lamenta de que nuestros diques sean sólo capaces para buques de 20 000 toneladas.

El ministro de Marina le contesta, justificando la necesidad de construir acorazados sin salirnos del presupuesto de 80 millones para todas las atenciones de Marina.

Se suspende el debate y se entra en el orden del día.

#### Comisión

Se procede a la elección de la comisión que entenderá en el proyecto de ley, reformando el reglamento de la Cámara.

Resultan elegidos: el señor Alvarado, por 26 votos; el señor Laviña, por 24; el señor Groizard, por 23; el señor Manzano, por 21; el señor Fernández Blanco, por 20; el señor Domínguez Pascual, por 19; el señor Bugallal, por 18; el señor Álvarez (don Melquíades), por 16; y el señor Vázquez de Mella, por 11.

Han tomado parte en la votación, 159 diputados.

#### Pensiones

Después se aprueban las pensiones concedidas a las viudas de los generales Chacel y Rizó.

#### El crédito de Fomento

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley, destinando un crédito de 18 millones para Fomento.

El señor González Besada interviene y dedica la mayoría de su discurso a defenderse de las palabras que pronunció ayer el ministro de Hacienda al hablar del proyecto presentado por aquél, en el cual se imponían 500 pesetas a los reclutas por no ir a Melilla.

Hace incapié en que ese proyecto no podía producir risa a la Cámara, como quiso indicar el ministro de Hacienda, al decir que sería digna de oír la carcajada del jefe del partido conservador, si el partido liberal hubiera traído un proyecto semejante.

Recuerda como fueron aprobados los proyectos de construcción de la escuadra, de reformas sociales y del Consejo superior de emigración y otros.

El primero—manifestó—convirtiéndose en ley a consecuencia de la sesión inolvidable, donde las minorías iban más allá del proyecto del Gobierno.

Todo lo bueno que el señor Ro-

dríguez achaca a la gestión del partido liberal—firma—quedó sobre la mesa, al caer el partido conservador, incluso el proyecto de ley de mano muerta.

Como no deben tratarse estas cuestiones de soslayo—agrega—me limito a defenderme de los cargos que se me han dirigido.

Anuncia al presidente del Consejo de ministros una interpección sobre la política económica del Gobierno, para conocer los planes de éste y saber los puntos que tienen de contacto con los planes de los conservadores.

Censura la apelación a los suplementos de crédito y estima que no pueden admitirse pasivismos.

El ministro de Hacienda. Porque en ese caso sobra la Cámara.

Estamos aquí para discutir todo lo que sea preciso: para salvar la solvencia del país y para proveer a todas las necesidades económicas de la nación.

El señor González Besada: y para algo más, señor ministro de Hacienda: para librar al país de la pesadumbre de las cargas que gravitan sobre todas las fuentes de riqueza. (El señor Maura inicia los aplausos, secundándole todos los conservadores. En la tribuna de los expulpatados, un joven forastero, entusiasmado y desconociendo las prácticas, aplaude también, siendo expulsado de la tribuna. En los pasillos, todo avergonzado, declaró que aplaudió al ver que aplaudían, y que no conoce al señor González Besada. Fué puesto en libertad.)

El ministro de Hacienda contesta al señor González Besada, recordándole la forma extraña é inusitada que tuvo el señor Bergamín para examinar la gestión económica del partido liberal, tratando con visible desconsideración el proyecto de conversión de la Deuda, que se halla en estudio por la comisión de presupuestos.

Por esto—expone—recordé el proyecto del señor González Besada sobre los reclutas excedentes de cupo.

No es un secreto—continúa diciendo—lo que los mismos amigos de su señoría hablaban sobre ese decreto.

Yo siento que S. S. se moleste, pero tengo que decir la verdad. Si el proyecto era malo, no hay manera de declararlo bueno.

Aquello era una confiscación contra la clase media y los humildes. Eso no puede admitirse, porque es inadmisibile.

Yo digo las cosas para que todos las entiendan. S. S. tiene la habilidad de presentar las cosas de tal modo, que no las entienden ni sus amigos. (Rumores)

El presidente del Consejo de ministros reconoce la gran importancia que tiene el abordar problemas de economía nacional, en sus diversos aspectos.

Hay problemas—manifestó—que obligan a seguir un camino bien trazado, que lleve a resolver, no sólo cuanto se refiere a la economía del Estado, sino a la de toda España, recogiendo las fuerzas de todos los organismos vitales.

Desarrolla el concepto de lo que debe ser el presupuesto, diciendo que éste debe resolver las necesidades con la transformación de los servicios, pero que antes precisa ganarse la confianza pública con aciertos.

Accepta la interpección del señor González Besada sobre política económica, manifestando que en ese debate se marcarán orientaciones para que la opinión pública pueda juzgarlos a todos, en los fracasos y en los aciertos.

Rectifica el señor González Besada. Interviene el señor Rodas, anunciando que, en nombre de la minoría republicana, consumirá un turno en dicha interpección.

Manifesta que se propone demostrar la bancarrota económica nacional a que conduce nuestra acción militar en el Rif.

Afirma que si la interpección no la hace pronto el señor González Besada, él explanará otra sobre nuestra acción militar en el Rif, para demostrar por la vaguedad del problema que nuestra campaña será ruinosa.

El presidente del Consejo de ministros le contesta que está dispuesto a responder a todas las cuestiones que quiera plantear, pues cree que dentro de la interpección del señor González Besada se puede plantear todo.

El señor Espada dice que no tiene tiempo para ocuparse de los créditos de Fomento.

El Presidente de la Cámara suspende el debate.

#### Otros asuntos

El señor Albornoz se ocupa de la prisión preventiva de algunos obreros en Gijón y en Zaragoza, con motivo de las huelgas de Septiembre.

El presidente del Consejo de ministros le promete que se activarán los

juicios para que puedan demostrar los presos su inocencia.

El señor Burell insiste sobre el pago de impuestos de manos muertas que tienen en depósito los bancos.

El señor Nogués se ocupa de las gestiones de la comisión y de las diputaciones catalanas para conseguir las reformas y autonomía local municipal.

El presidente del Consejo de ministros le contesta que estudia con interés las bases propuestas por las diputaciones, y que está dispuesto a abordar el problema en Marzo.

#### Las vacaciones

Se acuerda que las vacaciones duren hasta el día 26.

Y se levanta la sesión.

#### La Bolsa

##### FONDOS PUBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente . . . . . 85 05 85 15

Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

##### Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

» E de 25.000 » . . . . . 85 10 85 15

» D de 12.500 » . . . . . 85 15 85 15

» C de 5.000 » . . . . . 85 55 85 65

» B de 2.500 » . . . . . 85 60 85 70

» A de 500 » . . . . . 86 10 86 15

» Gyl de 1.000.000 nominales

En diferentes series . . . . . 86 75 86 75

En diferentes series . . . . . 85 30 00 00

##### 5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

» E de 25.000 » . . . . . 101 00 101 20

» D de 12.500 » . . . . . 101 15 101 20

» C de 5.000 » . . . . . 101 10 101 15

» B de 2.500 » . . . . . 101 15 101 20

» A de 500 » . . . . . 101 05 101 20

En diferentes series . . . . . 101 10 101 20

Fin corriente . . . . . 000 00 000 00

Fin próximo . . . . . 000 00 000 00

##### Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales

» D de 12.500 » . . . . . 92 00 92 50

» C de 5.000 » . . . . . 92 00 92 50

» B de 2.500 » . . . . . 92 75 92 75

» A de 500 » . . . . . 92 75 92 75

En diferentes series . . . . . 92 75 92 00

##### Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

» al 4 por 100 . . . . . 000 00 000 00

» al 3 por 100 . . . . . 102 45 102 50

Acciones del Banco de España

12. de la Comp. A. de Tabacos . . . . . 452 00 452 00

12. del Banco Hispano Americano . . . . . 285 00 285 00

Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes . . . . . 44 25 44 50

Id. id. ordinarias . . . . . 00 00 15 75

Id. id. obligaciones . . . . . 78 00 78 00

##### PARIS

4 por 100 exterior español . . . . . 00 00 00 00

3 por 100 francés . . . . . 95 80 00 00

##### CAMBIO

París a la vista: Francos . . . . . 7 25 07 70

Londres » Libras esterlinas . . . . . 27 22 00 00

#### De Barcelona

La visita de Cambó. El discurso de Reus. Catalunismo y regionalismo. La política de principios. Las mancomunidades

Madrid 17.—Notician de Barcelona dando cuenta de haber regresado de Reus el señor Cambó y sus acompañantes.

En el discurso allí pronunciado, dijo el leader de los regionalistas que la Liga no es un partido cerrado.

Definió el catalunismo como un sentimiento y el regionalismo como acción para crear.

Expuso que el regionalismo, como forma política positiva, parte del hecho de la existencia de la personalidad catalana. Por esto pide la autonomía de la región y del Municipio, aspirando a crear la autonomía de las demás regiones.

Explicó lo que son los partidos actuales, citando el inconveniente de la política de principios, que hace alejar del Gobierno a los hombres más útiles por sus condiciones, mientras que la política regionalista—dijo—es todo lo contrario.

Declaróse oposito a la división de las izquierdas y las derechas del partido, arrancando esta actitud suya del hecho de ser Cataluña un organismo con personalidad.

Hizo programa para el mañana.

Respecto al programa actual de las mancomunidades, expresó su opinión favorable a intervenir en la actuación gubernante, repitiendo conceptos vertidos en sus conferencias de Zaragoza y Gerona.

Si los partidos actuales, dijo, aceptan las mancomunidades, ingresarán en el partido que más le agrade; si la acepta uno solo, la actuación será con ese, y si ninguno, habría, sin embargo, opinión.

#### Lo de Marruecos

Las negociaciones franco-españolas. Propuesta aceptada

Madrid 17.—Las negociaciones franco españolas han entrado en buen camino.

España y Francia parece que han aceptado la propuesta de Inglaterra, de que las cuestiones de la Deuda y de las Aduanas marroquíes, se sometan a una comisión de arbitraje.

Dicha comisión, que la compondrán tres españoles, tres franceses y

un inglés, resolverá las cuestiones en un plazo al que se fijará límite.

Las negociaciones proseguirán su curso independientemente de aquellos asuntos.

#### Nueva conferencia

Madrid 17.—El martes próximo celebrarán nueva conferencia los embajadores de Francia e Inglaterra con el ministro de Estado señor García Prieto.

Se tratará del acuerdo que debe adoptarse para el nombramiento de Jilifa.

También se tratará del reglamento que ha de regir, respecto a la vida y estado que han de tener los habitantes en la zona española.

Confíase en que al adoptarse el acuerdo se harán compensaciones.

#### Italia y Turquía

##### Una derrota

Madrid 17.—Informan de Benghazi (Cirenaica), que los italianos han derrotado a los beduinos que atacaban un reducto, causando importantes bajas.

#### La campaña de Melilla

El problema de las subsistencias

Madrid 17.—Comunican de Melilla que se agrava el problema de las subsistencias.

Todos los artículos han encarecido.

De no resolverse el asunto, motivará un grave conflicto.

Regreso de Aldave. Los Pacos. Dos soldados heridos

Madrid 17.—Un telegrama recibido de Melilla dice que después del paseo militar efectuado ayer, ha regresado a dicha plaza el general Aldave.

La jarca, en vista de que es impotente para atacar a nuestras tropas, envía los *tiros Pacos*, durante la noche, a los alrededores de nuestras posiciones, para que cometan fechorías.

Anoche hirieron gravemente los *tiros Pacos* a dos soldados de administración militar de Nador.

El paseo militar. Sus fines. Contra los ataques aislados

Madrid 17.—Un telegrama oficial recibido de Melilla, da detalles del paseo militar efectuado ayer, indicando se llevó a cabo en previsión de que el enemigo repitiese en la lla- nura de Garet la demostración que hizo el viernes último.

Termina manifestando que se han dado órdenes para que se ejerza una vigilancia especial, en forma de emboscadas, para capturar a la gente maleante que ataca a los soldados aislados y hacer en ella un ejemplar castigo.

#### Una agresión

Madrid 17.—Telegramas particulares de Melilla, informan de la agresión de que fué objeto cerca de Seluín una pareja de caballería.

Ambos soldados resultaron heridos.

#### Estratagemas

Madrid 17.—Comunican de Melilla que anoche, cerca de San Juan de las Minas, dejóse como olvidado un mulo.

Al acercarse varios merodeadores, una sección oculta en un barranco hizo una descarga sobre ellos.

Los malhechores huyeron, dejando en pos de sí regueros de sangre.

#### Poseión

Madrid 17.—De Melilla participan que el general Perol se ha posesionado de su brigada.

Esta la componen los regimientos de Mallorca y Guadaluja.

#### Miscelanea

Titta Rufo indispuosto. A beneficio de la Prensa

Madrid 17.—Esta tarde sufrió el célebre barítono Titta Rufo una grave indisposición.

Aplicáronse dos cantaridas.

Por la noche cantó en el Real a beneficio de la Prensa.

#### CEUTA

Consul español. Una subasta. Para los heridos

Madrid 17.—Notifican de Ceuta que ha llegado el cónsul de España en Tetuán.

¿Sabeis cual es el almacén de tejidos que más baratos vende sus artículos en Granada?

**EL LEON**

Para convencerlos : : : : :  
: : : : no dejéis de visitarlo  
= Mesones, 88, ahora Poeta Zorrilla 98, =

**Teatros**

**CERVANTES**

Carmencita Guardón celebró anoche su beneficio. La monísima beneficiada estuvo como siempre incansable, derrochando gracia en todo momento. Es una artista verdaderamente devota de su profesión; siempre activa y risueña canta con igual intensidad durante toda una noche y llega al fin sin abatimientos. Digna hija de su papá tiene delicadeza de artista y es un gran elemento como tiple en la compañía por su dominio de las tablas y por el bonito timbre de su voz.

En Granada cuenta con generales simpatías, como lo prueba que en las distintas etapas en que aquí ha actuado, siempre ha cosechado unánimes aplausos. Anoche fué ovacionada incesantemente y obsequiada con preciosos regalos.

Pronto volverá a compartir con su papá los triunfos iniciados ya en la temporada pasada en Melilla, donde también fué muy admirada y aplaudida.

Reciba un saludo nuestro, con motivo de su beneficio, extensivo a nuestro simpático amigo su director y progenitor.

**DE PLUMA AJENA**

**Una proposición**

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Si don Juan Ramón La Chica no nos dirige alguna carta que nos aplaste, ni el señor Sa del Rey nos resta a gusto de todas las atrevidas a hacer al Excmo. Ayuntamiento la proposición siguiente, que exponemos en la forma castiza y galana que usted apreciará:

Resultando: Que hace muy pocos años tuvimos los granadinos un kiosco en el paseo, en sitio que designáramos por A. y que por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se determinó la instalación de un nuevo kiosco en lugar del mismo paseo, que designáramos por B.

Resultando: Que en los momentos actuales se celebran *pour-papiers* para escoger nuevo sitio al referido kiosco, en sitio que determináramos por C. y

Resultando: Que según nuestra opinión ese kiosco debe ocupar un sitio que no es A. ni B. ni C. sino otro que designáramos por D. y

Considerando el carácter inestable que toma la cuestión, y para conseguir que en el futuro y sin detrimento del erario municipal pueda ocupar el tantas veces repetido artefacto, infinitos puntos dentro del espacio... del paseo.

Considerando: Que las ruedas, poleas y demás órganos de transmisión de movimiento ora de rotación, ora de traslación, ora compuesto de ambos, sirven para las ocasiones;

Es llegado el momento de proveer al mencionado artefacto del número de ruedas suficientes para ocupar cualquiera de los lugares A. B. C. D. ... infinito. Con lo cual se podrá colocar siempre a gusto de todas las políticas y personas que hasta se podría explotar para bodas, bautizos, días de campo, banquetes y fiestas gastronómicas múltiples.

Si la idea ha de acarrearles disgusto alguno, la regalamos al fecundo municipio que nos administra y que gozamos por la Gracia de Dios y para escarmiento de pícaro.

Estrechan sus manos

**Casimiro Esemilla y Juan Porrón**  
Bachilleros con ortografía

**EL SORTEO DE HOY**

Como teníamos anunciado, hoy, á las siete, se sortearán los mozos del actual reemplazo.

En el primer distrito, que se sortearán 288 mozos, presidirá el alcalde don Felipe La Chica y actuará de secretario el del Ayuntamiento. En esta ocasión serán comprendidos los mozos que viven en el distrito del Sagrario.

En el segundo distrito han sido comprendidos los mozos que viven en el distrito del Salvador. Sortearán 214 mozos, presidiendo la sección un teniente de alcalde y actuará de secretario el oficial del Ayuntamiento don Manuel Durán.

En el tercer distrito han sido comprendidos los mozos que viven en el del Campillo. Sortearán 212 mozos y actuará un teniente de alcalde, actuando el oficial del Ayuntamiento don Manuel Durán.

El primer sorteo se verificará en el Salón de Quintas del Ayuntamiento; el segundo en la galería lateral del Salón de sesiones, y el tercero en la galería anterior al Salón de sesiones.

**DESDE GUJAR ALTO**

**El temporal**

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Triste y desconsoladora es por demás la situación del pueblo, al luchar más de veinte días con el furioso temporal de lluvias que viene azotando a esta desolada comarca.

Los edificios en su mayoría amenazan ruina. El digno y celoso cura párroco de esta iglesia don Matías García Gardón, se salvó casi milagrosamente en compañía de su anciana y virtuosa madre; pues al ocurrir el hundimiento del piso superior de la casa rectoral, quedaron a la intemperie albergándose en las casas de los vecinos más inmediatos que les prestaron toda clase de auxilios.

Los caminos, todos están interceptados e intransitables, hallándose incomunicados con los pueblos limítrofes y aún más, con los cortijos del término.

El fruto de aceituna, arrasado por las vertiginosas corrientes de agua que inundaban los campos y sembrados, ha desaparecido de las propiedades dejando a los labradores consternados; pues es el único fruto que da alguna pequeña vida a este vecindario.

Los braceros, sumidos en la más espantosa miseria por el prolongado temporal, demandan auxilios a las autoridades que con el mayor sentimiento se ven en la absoluta imposibilidad de facilitarlos.

Los desprendimientos de terrenos se suceden a diario, así como el derrumbamiento de balates, con grave riesgo de la vida de los transeúntes; y el río, con su impetuosa corriente arrastrando terrenos y las presas de los molinos heridos, ocasiona un grave conflicto

para la subsistencia del vecindario por la carencia de harinos en absoluto, hasta el punto que muchas familias se han visto acosadas por el hambre, y de no amainar el temporal se espera presenciar los cuadros más desconsoladores y sombríos.

Deber es señor director, que las autoridades superiores de la provincia, haciéndose eco de las calamidades de este vecindario, procuren remediar en lo que sea factible tan calamitosas circunstancias, recabando auxilios con que atender en parte tantos desventuras.

De usted suyo afm. amigo y s. s. q. b. s. m.

**El Corresponsal**  
11 Febrero 1912

**LUX EDEN**

Hoy grandes matines á las cuatro y media y seis de la tarde en punto, riñándose preciosos juguetes.

El lunes y martes también hay matines infantiles á la misma hora que el domingo.

El lunes hará su debut en dichas funciones de tarde, la notabilísima pareja de bailes españoles Sánchez Díaz.

**Instrucción Pública.**

Le ha sido expedido el título de bachiller á don Juan Merilla Domínguez.

La junta central de derechos pasivos del magisterio ha remeado al gobernador civil 212'82 pesetas, con destino al pago de pensionistas y jubilados.

Ha sido jubilada, con el haber anual de 1.140 pesetas, la maestra de Málaga doña Antonia del Moral Valenzuela.

De conformidad con las disposiciones de la real orden de 31 de Marzo y la orden de la dirección general de 1.ª enseñanza de 18 de Abril de 1911 y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 18, 20, 24, 25, 26 y 54 del reglamento de 25 de Agosto último, se anuncia para su provisión en propiedad, de los cursos que se expresan, las escuelas nacionales de 1.ª enseñanza vacantes en el distrito universitario de Granada, según los datos recibidos de las respectivas juntas provinciales.

Provincia de Granada.—Turno de ascenso: Escuela de niños de Jete, dotada con 625 pesetas anuales.

Turno de traslado: Escuela de niños de Forncs, con 625 pesetas, y la mixta de Ambrós, con 500 pesetas, que se proveerá en maestro.

Provincia de Almería.—Turno de ascenso: La auxiliaría de la escuela de niños de Adra, dotada con 625 pesetas.

Provincia de Jaén.—Turno de traslado: La de niños de Aldequemas, dotada con 625 pesetas anuales.

Provincia de Málaga.—Turno de ascenso: La auxiliaría de la escuela de niños de Marbella y la de niñas de Cañete la Real, dotadas con 625 pesetas anuales.

Turno de traslado: La de niños de Archez y la de niñas (plazo de carácter ventríctico) de Puerto de la Torre, ambas con 625 pesetas.

Podrán tomar parte en el concurso de traslado los maestros, maestras y auxiliares que desempeñen ó hayan desempeñado plazas de sueldo igual ó mayor que el de las vacantes solicitadas, siempre que sean del mismo grado.

También podrán solicitar plaza en este concurso de traslado, los maestros rehabilitados y los que teniendo más de cinco años de servicio hayan dejado la enseñanza por enfermos, después de cesar los dos períodos de observación, justificando debidamente que han recuperado la aptitud física.

En el concurso de ascenso no podrán tomar parte los maestros, maestras y auxiliares que desempeñen ó hayan desempeñado escuelas o auxiliares en propiedad de categoría inmediata inferior á las de las vacantes que soliciten y que sean además del mismo grado.

Los aspirantes dirigirán las instancias documentadas al Rectorado, presentándolas ó remitiéndolas al mismo, dentro del plazo de 15 días, contados desde el siguiente al de la publicación del edicto en la «Gaceta de Madrid».

Los maestros que tomen parte en ambos concursos de ascenso y traslado, deberán presentar un expediente para cada uno de ellos.

Las condiciones de prelación en estos concursos serán la antigüedad absoluta en el Magisterio desde la primera posesión de escuela, cuando quedando suprimida la precuela en propiedad, y los sorteos tenian en ferencia que los maestros... lo del concurso de traslación, en virtud... puesto en el artículo 45 del reglamento de 23 de Agosto último.

El gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Instrucción Pública, ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Don Ramón Nalla García, para una escuela de niños de Ojula del Río, don León García Llamas, con el sueldo de 1.100 pesetas anuales.

En virtud del concurso de traslado de Octubre último, el rector de esta Universidad ha expedido las siguientes listas de maestros en propiedad de las escuelas que se detallan á continuación:

Doña Margarita Canto Sor, para la de Sorbata (Almería); doña María Luisa Abadía Churr, para la de Alifarietas; doña Carmen Aguilar Ortiz para la de Joriatas; doña Josefina Rubio Montes, para la de Los Lobos (Almería); doña Antonia Jesquina Giner Gómez, para la de Cartujima (Málaga); doña María Josefina Jiménez, para la de Béznar; doña Angustias Mocho Rodríguez, para la de Guzmán de Cuevas (Almería); doña Catalina Cañaveras de los Morenos, para la de Guévará; don José Galán Moreno, para la de Culler Vega (Granada); don Francisco López Rodríguez, para la de Alicón de Ortega (Granada); don Francisco del Río Bandera, para la de Casarabanda (Málaga); don Francisco Malato Navitrete, para la de Baza de Granada; don Benito Mitas Reche, para la de Benisafón (Almería); don Leandro Navas Quesada, para la de Olivares, anejo de Motilla (Granada); don Benito Ramón Pedregosa Cano, para la de Alifarietas; y don Manuel Ceñete Fernández, para la de Berge (Málaga); todos con 625 pesetas anuales.

**Sección Religiosa**

**Cultos para hoy**

Santos del 18.—Domingo de Quincuagésima. San Simón, obispo y mártir. San Claudio, San Euldo y San Máximo.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica de Quincuagésima 2.ª clase con rito semidoble y color morado. Conmemoración de San Ignacio obispo y mártir (1.º Febrero) de San Simón, obispo y mártir. En Laudes hay sufragios. En Prima 4 Salms, Quicumque y preces. Credo. Prefacio de Trinidad. En las Misas cantadas se usan Dalmáticas y se toca el órgano.—Las vísperas son del siguiente (San Juan de Mata confesor, 8 Febrero) con conmemoración de la Dominica y de San Ignacio obispo y mártir.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Sagrario. A devoción de don Rafael López Atienza, a sufragio de sus padres y demás difuntos.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, á las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misa de comunión.—En la iglesia de San Juan de los Reyes á las ocho de la mañana, para la Archicofradía del Perpetuo Socorro.

Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo, á las cinco de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las ocho de la mañana.—En las iglesias parroquiales, á la hora de costumbre.—En el Sagrado Corazón a las nueve y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral á las siete, en la capilla de la Santísima Trinidad; á las siete y media, en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel); á las ocho y media la misa de cuarta en el altar de la Columna y á las nueve la de Prima en el Altar mayor.—En San Cecilio, á las seis.—En la Capilla Real á las ocho y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán á las seis.—En todas las parroquias desde las siete á las once.—En los PP. Escolapios, desde las seis y media á las nueve y media.—En las Capuchinas, Hospitalicias, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinos, y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora desde las seis hasta las diez.—En Santa María de la Alhambra, á las ocho y á las once.—Hay misa á las doce, en todas las iglesias parroquiales y en San Juan de Dios.

Hay misa á la una de la tarde, en el Sagrario, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica y San Gil.

Siete domingos en honor de San José.—En Santa Escolástica y San Matías, á las siete y media.

Quincena en honor de Ntra. Sra. de Lourdes, en la iglesia de MM. Capuchinas (San Antón), á las seis de la tarde y predica el señor canónigo Magistral.—En los Hospitalicias, á las seis y media.

Ejercicio en honor de Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro, en la iglesia de San Juan de los Reyes á las cuatro y media de la tarde y predica el R. P. de la Residencia.

Cultos de desagravios á Jesús. Sacramento.—En las Capuchinas á las cinco de la tarde.—En la iglesia del Sagrado Corazón a las seis y media de la noche y predica el R. P. Luis Mastre.—En los Hospitalicias a la misma hora y predica el R. P. Esteban Azcona.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación en la iglesia de S. Matías.

**Comunicado**

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor nuestro: Rogámosle con el mayor empeño de cabida en el periódico de su digna dirección, a las siguientes cartulinas, por lo que anticipadamente le damos las más expresivas gracias su affmo. s. s. q. b. s. m.

**Cecilio Ramos**

Hace un mes próximamente, que por iniciativa de nuestro estimado amigo don José Ramírez, se pensó en organizar una compañía en esta villa con el solo objeto de pasar unos buenos ratos amigablemente en estos días de Carnaval. Inmediatamente comenzaron los ensayos, como es natural, dando con esta ocasión a la mar de comentarios y chismografías muy propias y frecuentes en estas pequeñas poblaciones, donde nunca faltan personas mal intencionadas que se dedican al no muy honroso oficio de *leñar y traer*.

Tan caritativas almas en la presente ocasión, han andado muy deprimida, divulgando por el pueblo y fuera de él, que la murga trataba de molestar y zaherir en las coplas a determinadas personas, dando esto por consecuencia innumerables disgustos y rencillas, que imposibilitaban la realización de los deseos de los organizadores. Gracias al tacto y buen sentido del director, se han ido salvando cuantos obstáculos se oponían a nuestro paso.

Vencidas esas dificultades y otras no menos pequeñas, tales como adquisición de trajes, bandera, etc., etc. y cuando casi habíamos conseguido disipar la atmósfera de oposición que nos rodeaba, aparece un mal intencionado suelticillo en *Heraldo de Granada*, en su número del 15 del corriente, del cual copiamos el siguiente párrafo: «Pongo en su conocimiento que el próximo Carnaval lucirá en esta villa una bien uniformada murga compuesta de 32 jóvenes que pertenecen al elemento liberal».

Los que suscriben protestan con la mayor energía en nombre de sus compañeros, de semejante absurdo supuesto que no pertenece al elemento liberal a que se refiere el diario del señor La Chica y que tan solo existe y cabe en la cabeza de algunos de sus lectores. No negamos que entre los individuos que componen la compañía haya algunos que se llaman liberales; pero con esto hay razón para decir que la componen los liberales: No queremos aclarar otros puntos temiendo cansar a nuestros lectores; pero conste al *Heraldo*, a su corresponsal y á todos, que la compañía no es liberal ni conservadora; ni amigos de política somos la mayoría de los que en ella estamos.—Alhondin 17 de Febrero de 1912.—José Rodríguez, Plácido Almansa, Eloy Almansa, Manuel Castillo.

**Comunicado**

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor nuestro: Rogámosle con el mayor empeño de cabida en el periódico de su digna dirección, a las siguientes cartulinas, por lo que anticipadamente le damos las más expresivas gracias su affmo. s. s. q. b. s. m.

**Cecilio Ramos**

Hace un mes próximamente, que por iniciativa de nuestro estimado amigo don José Ramírez, se pensó en organizar una compañía en esta villa con el solo objeto de pasar unos buenos ratos amigablemente en estos días de Carnaval. Inmediatamente comenzaron los ensayos, como es natural, dando con esta ocasión a la mar de comentarios y chismografías muy propias y frecuentes en estas pequeñas poblaciones, donde nunca faltan personas mal intencionadas que se dedican al no muy honroso oficio de *leñar y traer*.

Tan caritativas almas en la presente ocasión, han andado muy deprimida, divulgando por el pueblo y fuera de él, que la murga trataba de molestar y zaherir en las coplas a determinadas personas, dando esto por consecuencia innumerables disgustos y rencillas, que imposibilitaban la realización de los deseos de los organizadores. Gracias al tacto y buen sentido del director, se han ido salvando cuantos obstáculos se oponían a nuestro paso.

Vencidas esas dificultades y otras no menos pequeñas, tales como adquisición de trajes, bandera, etc., etc. y cuando casi habíamos conseguido disipar la atmósfera de oposición que nos rodeaba, aparece un mal intencionado suelticillo en *Heraldo de Granada*, en su número del 15 del corriente, del cual copiamos el siguiente párrafo: «Pongo en su conocimiento que el próximo Carnaval lucirá en esta villa una bien uniformada murga compuesta de 32 jóvenes que pertenecen al elemento liberal».

Los que suscriben protestan con la mayor energía en nombre de sus compañeros, de semejante absurdo supuesto que no pertenece al elemento liberal a que se refiere el diario del señor La Chica y que tan solo existe y cabe en la cabeza de algunos de sus lectores. No negamos que entre los individuos que componen la compañía haya algunos que se llaman liberales; pero con esto hay razón para decir que la componen los liberales: No queremos aclarar otros puntos temiendo cansar a nuestros lectores; pero conste al *Heraldo*, a su corresponsal y á todos, que la compañía no es liberal ni conservadora; ni amigos de política somos la mayoría de los que en ella estamos.—Alhondin 17 de Febrero de 1912.—José Rodríguez, Plácido Almansa, Eloy Almansa, Manuel Castillo.

**Comunicado**

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor nuestro: Rogámosle con el mayor empeño de cabida en el periódico de su digna dirección, a las siguientes cartulinas, por lo que anticipadamente le damos las más expresivas gracias su affmo. s. s. q. b. s. m.

**Cecilio Ramos**

Hace un mes próximamente, que por iniciativa de nuestro estimado amigo don José Ramírez, se pensó en organizar una compañía en esta villa con el solo objeto de pasar unos buenos ratos amigablemente en estos días de Carnaval. Inmediatamente comenzaron los ensayos, como es natural, dando con esta ocasión a la mar de comentarios y chismografías muy propias y frecuentes en estas pequeñas poblaciones, donde nunca faltan personas mal intencionadas que se dedican al no muy honroso oficio de *leñar y traer*.

Tan caritativas almas en la presente ocasión, han andado muy deprimida, divulgando por el pueblo y fuera de él, que la murga trataba de molestar y zaherir en las coplas a determinadas personas, dando esto por consecuencia innumerables disgustos y rencillas, que imposibilitaban la realización de los deseos de los organizadores. Gracias al tacto y buen sentido del director, se han ido salvando cuantos obstáculos se oponían a nuestro paso.

Vencidas esas dificultades y otras no menos pequeñas, tales como adquisición de trajes, bandera, etc., etc. y cuando casi habíamos conseguido disipar la atmósfera de oposición que nos rodeaba, aparece un mal intencionado suelticillo en *Heraldo de Granada*, en su número del 15 del corriente, del cual copiamos el siguiente párrafo: «Pongo en su conocimiento que el próximo Carnaval lucirá en esta villa una bien uniformada murga compuesta de 32 jóvenes que pertenecen al elemento liberal».

Los que suscriben protestan con la mayor energía en nombre de sus compañeros, de semejante absurdo supuesto que no pertenece al elemento liberal a que se refiere el diario del señor La Chica y que tan solo existe y cabe en la cabeza de algunos de sus lectores. No negamos que entre los individuos que componen la compañía haya algunos que se llaman liberales; pero con esto hay razón para decir que la componen los liberales: No queremos aclarar otros puntos temiendo cansar a nuestros lectores; pero conste al *Heraldo*, a su corresponsal y á todos, que la compañía no es liberal ni conservadora; ni amigos de política somos la mayoría de los que en ella estamos.—Alhondin 17 de Febrero de 1912.—José Rodríguez, Plácido Almansa, Eloy Almansa, Manuel Castillo.

**Comunicado**

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor nuestro: Rogámosle con el mayor empeño de cabida en el periódico de su digna dirección, a las siguientes cartulinas, por lo que anticipadamente le damos las más expresivas gracias su affmo. s. s. q. b. s. m.

**Cecilio Ramos**

Hace un mes próximamente, que por iniciativa de nuestro estimado amigo don José Ramírez, se pensó en organizar una compañía en esta villa con el solo objeto de pasar unos buenos ratos amigablemente en estos días de Carnaval. Inmediatamente comenzaron los ensayos, como es natural, dando con esta ocasión a la mar de comentarios y chismografías muy propias y frecuentes en estas pequeñas poblaciones, donde nunca faltan personas mal intencionadas que se dedican al no muy honroso oficio de *leñar y traer*.

Tan caritativas almas en la presente ocasión, han andado muy deprimida, divulgando por el pueblo y fuera de él, que la murga trataba de molestar y zaherir en las coplas a determinadas personas, dando esto por consecuencia innumerables disgustos y rencillas, que imposibilitaban la realización de los deseos de los organizadores. Gracias al tacto y buen sentido del director, se han ido salvando cuantos obstáculos se oponían a nuestro paso.

Vencidas esas dificultades y otras no menos pequeñas, tales como adquisición de trajes, bandera, etc., etc. y cuando casi habíamos conseguido disipar la atmósfera de oposición que nos rodeaba, aparece un mal intencionado suelticillo en *Heraldo de Granada*, en su número del 15 del corriente, del cual copiamos el siguiente párrafo: «Pongo en su conocimiento que el próximo Carnaval lucirá en esta villa una bien uniformada murga compuesta de 32 jóvenes que pertenecen al elemento liberal».

Los que suscriben protestan con la mayor energía en nombre de sus compañeros, de semejante absurdo supuesto que no pertenece al elemento liberal a que se refiere el diario del señor La Chica y que tan solo existe y cabe en la cabeza de algunos de sus lectores. No negamos que entre los individuos que componen la compañía haya algunos que se llaman liberales; pero con esto hay razón para decir que la componen los liberales: No queremos aclarar otros puntos temiendo cansar a nuestros lectores; pero conste al *Heraldo*, a su corresponsal y á todos, que la compañía no es liberal ni conservadora; ni amigos de política somos la mayoría de los que en ella estamos.—Alhondin 17 de Febrero de 1912.—José Rodríguez, Plácido Almansa, Eloy Almansa, Manuel Castillo.

**Comunicado**

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor nuestro: Rogámosle con el mayor empeño de cabida en el periódico de su digna dirección, a las siguientes cartulinas, por lo que anticipadamente le damos las más expresivas gracias su affmo. s. s. q. b. s. m.

**Cecilio Ramos**

Hace un mes próximamente, que por iniciativa de nuestro estimado amigo don José Ramírez, se pensó en organizar una compañía en esta villa con el solo objeto de pasar unos buenos ratos amigablemente en estos días de Carnaval. Inmediatamente comenzaron los ensayos, como es natural, dando con esta ocasión a la mar de comentarios y chismografías muy propias y frecuentes en estas pequeñas poblaciones, donde nunca faltan personas mal intencionadas que se dedican al no muy honroso oficio de *leñar y traer*.

Tan caritativas almas en la presente ocasión, han andado muy deprimida, divulgando por el pueblo y fuera de él, que la murga trataba de molestar y zaherir en las coplas a determinadas personas, dando esto por consecuencia innumerables disgustos y rencillas, que imposibilitaban la realización de los deseos de los organizadores. Gracias al tacto y buen sentido del director, se han ido salvando cuantos obstáculos se oponían a nuestro paso.

Vencidas esas dificultades y otras no menos pequeñas, tales como adquisición de trajes, bandera, etc., etc. y cuando casi habíamos conseguido disipar la atmósfera de oposición que nos rodeaba, aparece un mal intencionado suelticillo en *Heraldo de Granada*, en su número del 15 del corriente, del cual copiamos el siguiente párrafo: «Pongo en su conocimiento que el próximo Carnaval lucirá en esta villa una bien uniformada murga compuesta de 32 jóvenes que pertenecen al elemento liberal».

Los que suscriben protestan con la mayor energía en nombre de sus compañeros, de semejante absurdo supuesto que no pertenece al elemento liberal a que se refiere el diario del señor La Chica y que tan solo existe y cabe en la cabeza de algunos de sus lectores. No negamos que entre los individuos que componen la compañía haya algunos que se llaman liberales; pero con esto hay razón para decir que la componen los liberales: No queremos aclarar otros puntos temiendo cansar a nuestros lectores; pero conste al *Heraldo*, a su corresponsal y á todos, que la compañía no es liberal ni conservadora; ni amigos de política somos la mayoría de los que en ella estamos.—Alhondin 17 de Febrero de 1912.—José Rodríguez, Plácido Almansa, Eloy Almansa, Manuel Castillo.

**Comunicado**

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor nuestro: Rogámosle con el mayor empeño de cabida en el periódico de su digna dirección, a las siguientes cartulinas, por lo que anticipadamente le damos las más expresivas gracias su affmo. s. s. q. b. s. m.

**Cecilio Ramos**

Hace un mes próximamente, que por iniciativa de nuestro estimado amigo don José Ramírez, se pensó en organizar una compañía en esta villa con el solo objeto de pasar unos buenos ratos amigablemente en estos días de Carnaval. Inmediatamente comenzaron los ensayos, como es natural, dando con esta ocasión a la mar de comentarios y chismografías muy propias y frecuentes en estas pequeñas poblaciones, donde nunca faltan personas mal intencionadas que se dedican al no muy honroso oficio de *leñar y traer*.

Tan caritativas almas en la presente ocasión, han andado muy deprimida, divulgando por el pueblo y fuera de él, que la murga trataba de molestar y zaherir en las coplas a determinadas personas, dando esto por consecuencia innumerables disgustos y rencillas, que imposibilitaban la realización de los deseos de los organizadores. Gracias al tacto y buen sentido del director, se han ido salvando cuantos obstáculos se oponían a nuestro paso.

Vencidas esas dificultades y otras no menos pequeñas, tales como adquisición de trajes, bandera, etc., etc. y cuando casi habíamos conseguido disipar la atmósfera de oposición que nos rodeaba, aparece un mal intencionado suelticillo en *Heraldo de Granada*, en su número del 15 del corriente, del cual copiamos el siguiente párrafo: «Pongo en su conocimiento que el próximo Carnaval lucirá en esta villa una bien uniformada murga compuesta de 32 jóvenes que pertenecen al elemento liberal».

Los que suscriben protestan con la mayor energía en nombre de sus compañeros, de semejante absurdo supuesto que no pertenece al elemento liberal a que se refiere el diario del señor La Chica y que tan solo existe y cabe en la cabeza de algunos de sus lectores. No negamos que entre los individuos que componen la compañía haya algunos que se llaman liberales; pero con esto hay razón para decir que la componen los liberales: No queremos aclarar otros puntos temiendo cansar a nuestros lectores; pero conste al *Heraldo*, a su corresponsal y á todos, que la compañía no es liberal ni conservadora; ni amigos de política somos la mayoría de los que en ella estamos.—Alhondin 17 de Febrero de 1912.—José Rodríguez, Plácido Almansa, Eloy Almansa, Manuel Castillo.

**Comunicado**

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor nuestro: Rogámosle con el mayor empeño de cabida en el periódico de su digna dirección, a las siguientes cartulinas, por lo que anticipadamente le damos las más expresivas gracias su affmo. s. s. q. b. s. m.

**Cecilio Ramos**

Hace un mes próximamente, que por iniciativa de nuestro estimado amigo don José Ramírez, se pensó en organizar una compañía en esta villa con el solo objeto de pasar unos buenos ratos amigablemente en estos días de Carnaval. Inmediatamente comenzaron los ensayos, como es natural, dando con esta ocasión a la mar de comentarios y chismografías muy propias y frecuentes en estas pequeñas poblaciones, donde nunca faltan personas mal intencionadas que se dedican al no muy honroso oficio de *leñar y traer*.

Tan caritativas almas en la presente ocasión, han andado muy deprimida, divulgando por el pueblo y fuera de él, que la murga trataba de molestar y zaherir en las coplas a determinadas personas, dando esto por consecuencia innumerables disgustos y rencillas, que imposibilitaban la realización de los deseos de los organizadores. Gracias al tacto y buen sentido del director, se han ido salvando cuantos obstáculos se oponían a nuestro paso.

Vencidas esas dificultades y otras no menos pequeñas, tales como adquisición de trajes, bandera, etc., etc. y cuando casi habíamos conseguido disipar la atmósfera de oposición que nos rodeaba, aparece un mal intencionado suelticillo en *Heraldo de Granada*, en su número del 15 del corriente, del cual copiamos el siguiente párrafo: «Pongo en su conocimiento que el próximo Carnaval lucirá en esta villa una bien uniformada murga compuesta de 32 jóvenes que pertenecen al elemento liberal».

Los que suscriben protestan con la mayor energía en nombre de sus compañeros, de semejante absurdo supuesto que no pertenece al elemento liberal a que se refiere el diario del señor La Chica y que tan solo existe y cabe en la cabeza de algunos de sus lectores. No negamos que entre los individuos que componen la compañía haya algunos que se llaman liberales; pero con esto hay razón para decir que la componen los liberales: No queremos aclarar otros puntos temiendo cansar a nuestros lectores; pero conste al *Heraldo*, a su corresponsal y á todos, que la compañía no es liberal ni conservadora; ni amigos de política somos la mayoría de los que en ella estamos.—Alhondin 17 de Febrero de 1912.—José Rodríguez, Plácido Almansa, Eloy Almansa, Manuel Castillo.

**Comunicado**

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor nuestro: Rogámosle con el mayor empeño de cabida en el periódico de su digna dirección, a las siguientes cartulinas, por lo que anticipadamente le damos las más expresivas gracias su affmo. s. s. q. b. s. m.

**Cecilio Ramos**

Hace un mes próximamente, que por iniciativa de nuestro estimado amigo don José Ramírez, se pensó en organizar una compañía en esta villa con el solo objeto de pasar unos buenos ratos amigablemente en estos días de Carnaval. Inmediatamente comenzaron los ensayos, como es natural, dando con esta ocasión a la mar de comentarios y chismografías muy propias y frecuentes en estas pequeñas poblaciones, donde nunca faltan personas mal intencionadas que se dedican al no muy honroso oficio de *leñar y traer*.

Tan caritativas almas en la presente ocasión, han andado muy deprimida, divulgando por el pueblo y fuera de él, que la murga trataba de molestar y zaherir en las coplas a determinadas personas, dando esto por consecuencia innumerables disgustos y rencillas, que imposibilitaban la realización de los deseos de los organizadores. Gracias al tacto y buen sentido del director, se han ido salvando cuantos obstáculos se oponían a nuestro paso.

Vencidas esas dificultades y otras no menos pequeñas, tales como adquisición de trajes, bandera, etc., etc. y cuando casi habíamos conseguido disipar la atmósfera de oposición que nos rodeaba, aparece un mal intencionado suelticillo en *Heraldo de Granada*, en su número del 15 del corriente, del cual copiamos el siguiente párrafo: «Pongo en su conocimiento que el próximo Carnaval lucirá en esta villa una bien uniformada murga compuesta de 32 jóvenes que pertenecen al elemento liberal».

Los que suscriben protestan con la mayor energía en nombre de sus compañeros, de semejante absurdo supuesto que no pertenece al elemento liberal a que se refiere el diario del señor La Chica y que tan solo existe y cabe en la cabeza de algunos de sus lectores. No negamos que entre los individuos que componen la compañía haya algunos que se llaman liberales; pero con esto hay razón para decir que la componen los liberales: No queremos aclarar otros puntos temiendo cansar a nuestros lectores; pero conste al *Heraldo*, a su corresponsal y á todos, que la compañía no es liberal ni conservadora; ni amigos de política somos la mayoría de los que en ella estamos.—Alhondin 17 de Febrero de 1912.—José Rodríguez, Plácido Almansa, Eloy Almansa, Manuel Castillo.

**Comunicado**

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor nuestro: Rogámosle con el mayor empeño de cabida en el periódico de su digna dirección, a las siguientes cartulinas, por lo que anticipadamente le damos las más expresivas gracias su affmo. s. s. q. b. s. m.

**Cecilio Ramos**

Hace un mes próximamente, que por iniciativa de nuestro estimado amigo don José Ramírez, se pensó en organizar una compañía en esta villa con el solo objeto de pasar unos buenos ratos amigablemente en estos días de Carnaval. Inmediatamente comenzaron los ensayos, como es natural, dando con esta ocasión a la mar de comentarios y chismografías muy propias y frecuentes en estas pequeñas poblaciones, donde nunca faltan personas mal intencionadas que se dedican al no muy honroso oficio de *leñar y traer*.

Tan caritativas almas en la presente ocasión, han andado muy deprimida, divulgando por el pueblo y fuera de él, que la murga trataba de molestar y zaherir en las coplas a determinadas personas, dando esto por consecuencia innumerables disgustos y rencillas, que imposibilitaban la realización de los deseos de los organizadores. Gracias al tacto y buen sentido del director, se han ido salvando cuantos obstáculos se oponían a nuestro paso.

Vencidas esas dificultades y otras no menos pequeñas, tales como adquisición de trajes, bandera, etc., etc. y cuando casi habíamos conseguido disipar la atmósfera de oposición que nos rodeaba, aparece un mal intencionado suelticillo en *Heraldo de Granada*, en su número del 15 del corriente, del cual copiamos el siguiente párrafo: «Pongo en su conocimiento que el próximo Carnaval lucirá en esta villa una bien uniformada murga compuesta de 32 jóvenes que pertenecen al elemento liberal».

Los que suscriben protestan con la mayor energía en nombre de sus compañeros, de semejante absurdo supuesto que no pertenece al elemento liberal a que se refiere el diario del señor La Chica y que tan solo existe y cabe en la cabeza de algunos de sus lectores. No negamos que entre los individuos que componen la compañía haya algunos que se llaman liberales; pero con esto hay razón para decir que la componen los liberales: No queremos aclarar otros puntos temiendo cansar a nuestros lectores; pero conste al *Heraldo*, a su corresponsal y á todos, que la compañía no es liberal ni conservadora; ni amigos de política somos la mayoría de los que en ella estamos.—Alhondin 17 de Febrero de 1912.—José Rodríguez, Plácido Almansa, Eloy Almansa, Manuel Castillo.

**Glorosis Anémia**

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

**Dinamógeno**

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

**Comunicado**

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor nuestro: Rogámosle con el mayor empeño de cabida en el periódico de su digna dirección, a las siguientes cartulinas, por lo que anticipadamente le damos las más expresivas gracias su affmo. s. s. q. b. s. m.

**Cecilio Ramos**

Hace un mes próximamente, que por iniciativa de nuestro estimado amigo don José Ramírez, se pensó en organizar una compañía en esta villa con el solo objeto de pasar unos buenos ratos amigablemente en estos días de Carnaval. Inmediatamente comenzaron los ensayos, como es natural, dando con esta ocasión a la mar de comentarios y chismografías muy propias y frecuentes en estas pequeñas poblaciones, donde nunca faltan personas mal intencionadas que se dedican al no muy honroso oficio de *leñar y traer*.

Tan caritativas almas en la presente ocasión, han andado muy deprimida, divulgando por el pueblo y fuera de él, que la murga trataba de molestar y zaherir en las coplas a determinadas personas, dando esto por consecuencia innumerables disgustos y rencillas, que imposibilitaban la realización de los deseos de los organizadores. Gracias al tacto y buen sentido del director, se han ido salvando cuantos obstáculos se oponían a nuestro paso.

Vencidas esas dificultades y otras no menos pequeñas, tales como adquisición de trajes, bandera, etc., etc. y cuando casi habíamos conseguido disipar la atmósfera de oposición que nos rodeaba, aparece un mal intencionado suelticillo en *Heraldo de Granada*, en su número del 15 del corriente, del cual copiamos el siguiente párrafo: «Pongo en su conocimiento que el próximo Carnaval lucirá en esta villa una bien uniformada murga compuesta de 32 jóvenes que pertenecen al elemento liberal».

Los que suscriben protestan con la mayor energía en nombre de sus compañeros, de semejante absurdo supuesto que no pertenece al elemento liberal a que se refiere el diario del señor La Chica y que tan solo existe y cabe en la cabeza de algunos de sus lectores.

# Jarabe del Profesor Girolamo

## Polvos y cachets Pagliano de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre  
65 años de éxito creciente son su mejor recomendación  
Exigid siempre el nombre del Profesor **Girolamo**  
Se vende en las principales farmacias y droguerías  
Unicos agentes en España: **J. URIACH Y COMPAÑIA**.—Moncada, núm. 20, Barcelona

Todas las **ENFERMEDADES del PECHO**  
**TISIS, RESFRIADOS DESCUIDADOS**  
**BRONQUITIS AGUDAS CRÓNICAS, GRIPES, etc.**  
se curan radicalmente con las

## Capsulinas Clin a Fosfotal

Único tratamiento racional, completo y realmente eficaz  
de las Afecciones de las Vías Respiratorias.

Combate los Fenómenos inflamatorios.  
Descarta todo peligro de complicaciones.  
Restablece las fuerzas del enfermo.

« Desde que empleo el FOSFOTAL, no he registrado una sola defunción por enfermedades del pecho. »

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

D<sup>r</sup> GORGON, de la Facultad de Medicina de París,  
5, Rue de Mézières, PARÍS.

Para recibir el folleto explicativo, FRANCO DE PORTE, basta dirigirse a los Señores BASCANS Y SALINAS, 111, Claris, Barcelona.

## No bebas Más,

este vicio no es más que nuestra ruina



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de esta pasión, sin contra su voluntad. Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o líquidos, sin conocimiento del interperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los drogueros al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escribe hoy a:

**COZA POWDER COMPANY, 76, Wardour Street, Londres, E. 15**

Depósitos: M. González Perales, Plaza S. Gil, 10; J. D. Zambrano, Reyes Católicos, 52; V. Cortés Hinojo, Plaza Nueva, 51; J. G. Duarte, Reyes Católicos, 69; F. Gonzalo, Salamanca, 14. GRANADA.—F. Ochoa, Ercilla de la Plaza, GUADALUPE.—A. Ortega, BAZA.—J. Gutiérrez Sánchez, Alameda, 5. LOJA.—José Carrillo de Albeniz, MOÑIL.—J. Peñafiel Calderón, RABITA.

Para Impresos de lujo y económicos, el NOTICIERO GRANADINO

# CHOCOLATES

## Y DULCES DE MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ



MADRID - ESCORIAL. Oficinas: Palma, alta 8 MADRID

## MEDICAMENTOS EMERIN

Sifilis Venéreo Anemia

Los Confitos Emerin dan a las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de la orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, 450 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente, antisifilitico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaedemata, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin, con la debida instrucción, 350 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin, es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones de corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Le venta en Granada: Farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covaleda, San Jerónimo, 13.  
Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

## EL AZÚCAR PURGANTE L' IDEAL, G. Cazorla

es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

### EL PASAJE

Taberna de Miguel Ortega

Vinos de las mejores marcas — Especialidad en los de Valdepeñas, C. ravantes y Puebla. — Anisados de todas clases. — Rute y Cazalla superiores. Placeta de la Sillería, núm. 1

### FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpurinas. Aluminiums. Brochas. Pincelcería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

## TELESCOPIO

Con 700 pesetas en mano, se puede comprar uno en mediana presentación, pero en perfecto estado de funcionar en el acto, de 175 metros de largo, montado en su tripode de nogal, giratorio, con graduador y diagrama tenante, capaz de atraer a la vista los objetos a 16 leguas de horizonte. Su cristal objetivo es de 22 d. x 2 grueso.

Dirigirse, Moriscos, 28 — GORDOBA

Lean vds eso atentamente

## Las Turbaciones de la Circulación

# El Artrismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas a una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean estas afecciones debidas a las arterias que están menos flexibles ó a la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 ó 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca a las mujeres llegadas a la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabríamos recomendar demasiado a todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

Depósito general y venta: Droguería de Don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado) — SAN SEBASTIAN.

Depositarios en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.—Doroteo Gonzalo, calle de Salamanca, 12. Farmacia y Droguería.—Droguerías en Almería: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25.—José Toro García, calle de Santo Cristo.

## CONSUMIDORES DE LA QUINA-LAROCHE!!

# GRAN CONCURSO del ALMANAQUE "SALUD" 1912

## 10.000 Francos de PREMIOS

Con solo pedir en cualquier droguería ó botica un ALMANAQUE "SALUD" que se distribuye gratuitamente, puede Ud ganarse 10.000 francos de premios, contestando a las tres preguntas bases del concurso "QUINA-LAROCHE" cuyo detalles se encuentran en el reverso de la primera página de este magnifico Almanaque.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

## NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo  
IMPRESA: Manuel Paso 2 (bajos)

## ¡ ESPAÑA ESTÁ SALVADA! SAVIFOR

### ELIXIR ESTOMACAL MI VIDA RENACE

A la gloriosa historia de la gran Nación española, hay que añadir hoy una página más, ó sea el salvador de la más terrible enfermedad—EL ESTOMAGO—ELIXIR ESTOMACAL—SAVIFOR.

Cuantos hogares sufren, ¿por qué? Cuantos niños son infelices, ¿por qué? Cuantos pobres lloran, ¿por qué? ¿Sufren por no saber cuál era su salvación? ¿Eran infelices por no haber probado el SAVIFOR! ¿Lloraban por no poderlo comprar? Todo está a nuestro alcance y sin distinción de clases, el rico y el pobre deben curarse y nuestro fin es justo. No tenemos que creer, señores, que aspiramos a una gloria; sólo deseamos vuestro bien y una vez curados os suplicamos que indiquéis a quien tal vez no lo sabe, que su salvación es el SAVIFOR, puesto que cura los catarros crónicos, dispepsias, ó sean malas digestiones, gastralgias, dilataciones, úlceras, etc.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covaleda, San Jerónimo, 13.  
Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

### AMA DE CRIA

primera, con leche fresca, para su casa ó de los padres. Dará razón, Placeta del Salvador, número 9. Trinidad García Pujazón

### PIANO

Se vende Darán razón, en la Relojería de Vellido, Reyes Católicos número 24.

### AMA DE CRIA

primera, con diez y ocho años, con leche fresca, para casa de los padres. (Santafe). Darán razón, en la Administración de este periódico.

### DINERO

presta particular a personas formales, 5 por 100 reembolsables en plazos 5 años. Sagrera U. (postlag) Berid. 47.

### PORTERÍA

la desea un matrimonio joven de buenas referencias. Durán razón en

## La Voz del Pueblo ES UNA

V el POLIBALSAMICO CONDOM para la TOS, es el solo que os curará radicalmente.

Cuando en todos los labios del pueblo no se oye otra cosa que hablar de los milagrosos resultados del POLIBALSAMICO CONDOM para la TOS, tenemos que agradecerlo y convenir que la TOS puede curarse gracias a este medicamento, y, por lo tanto, como la voz del pueblo es la voluntad de todos y la verdad sagrada, el que sufre de TOS no tiene otro recurso, para su radical curación que acudir al POLIBALSAMICO CONDOM, en Jarabe ó Pastillas, y podrá unirse a los demás y dividir la misma opinión, desde el momento que puede curarse de la TOS, catarros crónicos de la laringe, bronquitis crónicas, asma, pleuritis, tuberculosis, etc.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covaleda, San Jerónimo, 13.  
Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

D.<sup>a</sup> AMALIA GOMEZ MOLINA

## CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos, y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 22.

## La Unión y el Fénix Español

### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entrésuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

PAPÉL para envolver Se vende en esta Administración. Lachambre, 8, 2º

LOS TIROLESES Empresa enucleadora establecida en Madrid OFICINAS Romanos, 7 y 9, entrésuelos Pidas tarjetas.—Pidas programas